



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4213/16 de la Dra. Stella Maris Ríos, Directora de la “Especialización en Química con Mención en Diagnóstico Ambiental”, que propone los jurados de los Trabajos Finales, y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes del Comité Académico de la Especialización dan por cumplimentado el proyecto de Trabajo Final del posgrado presentado por el alumno: Lic. Javier Berezosky “Gestión ambiental de residuos cloacales en la ciudad de Caleta Olivia, historia, presente y futuro. Dir. Dra. Marcia Mazzuca.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 06 de Diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar como Jurado de Tesis del Trabajo Final del Lic. **JAVIER BEREZOSKY** (DNI. N° 29.848.167):

Alumno	Jurados Titulares	Jurados Suplentes
Lic. Javier BEREZOSKY Dir. Dra. Marcia Mazzuca	Esp. Beatriz Pérez Dra. Adriana Pérez Dra. Stella Maris Ríos	Mag. Enrique Rost Dra. Vilma Balzaretta

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 611/16.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.